



Campos & Campos Group

AUDITORES EXTERNOS

SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Estados financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes



 Edificio Induauto, Av. Quito 806 y Av 9 de Octubre,
Piso 4to. Oficina 402
 Telefax: (593 - 4) 2295319 - 6047007
 Celular: 0999084081
 auditorescampos@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 15

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	Dólares Americanos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 07 de Agosto de 2018

A los Accionistas de

SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACION"

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de **SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código.

Énfasis en el asunto:

El 18 de julio de 2018 mediante trámite 57266-0041-18 Andrea Carolina Bohorquez Romero en calidad de Liquidador Principal de la compañía Soleamar S.A. "En liquidación", por medio de la presente solicitó asistencia de un Delegado de la Superintendencia de Compañías a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para que conozca el Cuadro Distributivo del Haber Social y el Balance Final, a celebrarse el día 23 de julio de dos mil dieciocho.

El 24 de julio de 2018 mediante Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00057702-O de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Subdirección de Disolución en relación a la petición ingresada con el trámite 57266-0041-18, en la que solicita la intervención de un delegado para la Junta General de accionistas de la compañía Soleamar S.A.



Asuntos claves de auditoría:

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser Informados.

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- El informe de cumplimiento tributario de **SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Audidores Campos & Campos GroupCamp S.A

Audidores Campos & Campos
GroupCamp S.A.
SC-RNAE 1065


Ing. Nayith García B.
Socio
Registro #50.192



ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

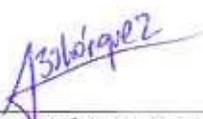
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

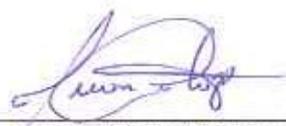
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2017	2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo en caja	4	\$ 800	800
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>800</u>	<u>800</u>
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedades	5	576,763	576,763
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>576,763</u>	<u>576,763</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 577,563</u>	<u>577,563</u>



 Andrea Bohorquez Romero
Liquidador

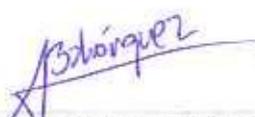


 Juan Ortiz Vinueza
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
En Dólares Americanos

PATRIMONIO	Notas	2017	2016
Capital social	6	800	800
Reserva facultativa		114,444	114,444
Superávit por revalorización de propiedades		462,319	462,319
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		577,563	577,563
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 577,563	577,563



Andrea Bohorquez Romero
Liquidador



Juan Ortiz Vinueza
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	Capital Social	Reserva Facultativa	Superávit por revalorización de propiedades	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	800	114,444	462,319	577,563
Más (menos) transacciones durante el año				
Utilidad Líquida del Ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	800	114,444	462,319	577,563
Utilidad líquida del ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	114,444	462,319	577,563



Andrea Bohorquez Romero
Liquidador



Juan Ortiz Vinuela
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

SOLEAMAR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Soleamar S.A. "En liquidación" fue constituida el 26 de septiembre de 1997, en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, su domicilio principal se encuentra en la parroquia Tulcán ciudadela la Garzota villa 1 mz 23. Su actividad principal es la comercialización y distribución de aparatos fotográficos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los Importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Propiedades

2.4.1 Medición al momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades se miden por su costo.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento – modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, los terrenos son registrados al valor de revalorización efectuada por un perito evaluador Independiente.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se producen.

2.4.3 Retiro o venta de propiedades – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de que exista.

2.5.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada período.

2.5.2 Impuesto diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulten probables que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferidos debe someterse a revisión final de cada período sobre el que se informa y debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación, en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos o pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y solo sí, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tienen la intención de liquidar sus activos y pasivos netos.

- 2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.
- 2.6 Provisiones** – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
- 2.7 Activos financieros** – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los Instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.
- 2.7.1 Efectivo en caja** – Incluye los saldos de caja.
- 2.7.2 Deterioro del valor de los activos** – Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y flujos de efectivos futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- 2.8 Instrumentos de Patrimonio** – Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las participaciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.
- 2.9 Capital social** - El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.
- 2.10 Reserva Facultativa** - La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.
- 2.11 Superávit por valuación** - Esta cuenta registra los ajustes al valor razonable de las propiedades, planta y equipos. El saldo acreedor de esta cuenta no podrá ser capitalizado.
- 2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos – Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercados sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en el Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencias a los bonos del gobierno ecuatoriano.

La Compañía no ha realizado provisiones por beneficios definidos por el período terminado.

- 2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efecto a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC7	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por Pérdidas no realizadas	Enero1, 2017

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO EN CAJA

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta efectivo en caja es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	800	800
TOTAL	800	800

5. PROPIEDADES

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta propiedades es como sigue:

<u>Conceptos</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2017</u>
Terrenos	576,763	-	576,763
Total Propiedades	576,763	-	576,763

El valor de terrenos está conformado por 11 lotes ubicados en el Km. 33 de la Vía Guayaquil - Salinas, Urbanización Lomas del Bosque, Mz. 642 - Solar # 9, Mz. 641 - Solar # 9, Mz. 644 - Solar # 6, Mz. 644 - Solar # 65, Mz. 644 - Solar # 67, Mz. 644 - Solar # 68, Mz. 645 - Solar # 26, Mz. 646 - Solar # 25, Mz. 646 - Solar # 24, Mz. 647 - Solar # 10, Mz. 647 - Solar # 11.

6. PATRIMONIO

6.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 0.04 ctvos de Dólar de E.U.A. cada una, totalmente pagadas.

<u>Accionistas:</u>	<u>%</u> <u>Participación</u>	<u>Total</u> <u>Acciones</u>
Bohorquez Romero Andrea	25%	200
Bohorquez Romero Astrid	25%	200
Bohorquez Romero Diego	25%	200
Romero Quito Maria Antonieta	25%	200
Total...	100%	800

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

- 7.1.1 Riesgo de Crédito** – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.
- 7.1.2 Riesgo de Liquidez** – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 7.1.3 Riesgo de Capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Agosto 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.